



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de Estadística publica en su página web indicadores sobre la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objeto de llevar a cabo su seguimiento<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>



*“La actualización de estos indicadores -señalan-, que constituyen una operación estadística recogida en el Programa anual vigente, es continua e incluye información tanto del INE como de otras fuentes oficiales que se irán incorporando de forma progresiva”<sup>2</sup>.*

Entre los indicadores referidos al *Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible* se encuentran en estado “explorando fuentes de datos” los siguientes<sup>3</sup>:

- Indicador 2.1.2. Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria.
- Indicador 2.2.3. Prevalencia de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, desglosada por embarazo (porcentaje).
- Indicador 2.5.1. Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en las instalaciones de conservación a medio y largo plazo.
- Indicador 2.a.1. Índice de orientación agrícola para el gasto público.
- Indicador 2.b.1. Subsidios a la exportación de productos agropecuarios.

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> Consultado: 12 de julio de 2022.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

1. ¿Qué motivo aduce el Gobierno para justificar el actual estado del Indicador 2.1.2?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar el estado del Indicador 2.1.2?
3. ¿Qué motivo aduce el Gobierno para justificar el actual estado del Indicador 2.2.3?
4. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar el estado del Indicador 2.2.3?
5. ¿Qué motivo aduce el Gobierno para justificar el actual estado del Indicador 2.5.1?
6. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar el estado del Indicador 2.5.1?
7. ¿Qué motivo aduce el Gobierno para justificar el actual estado del Indicador 2.a.1?
8. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar el estado del Indicador 2.a.1?
9. ¿Qué motivo aduce el Gobierno para justificar el actual estado del Indicador 2.b.1?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

10. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar el estado del Indicador 2.b.1?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX.

D<sup>a</sup> María Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado GPVOX.

C.DIP 234384 26/09/2022 12:07



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Patricia Rueda Perelló.  
Diputada GPVOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.  
Diputado GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.  
Diputada GPVOX.

C.DIP 234384 26/09/2022 12:07